

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre 4'00

BASES

Se publica en las últimas ho-
ras la tarde todos los días

EL INDULTO

Las nobilísimas gestiones realizadas por cuantas personalidades tienen valer, significación é influencia cerca de los altos poderes del Estado, así como por todo el pueblo de Cádiz en favor del desgraciado reo que iba á ser ejecutado en esta cárcel, obtuvieron en el día de ayer el más completo y lisonjero éxito.

Grande sería el crimen de ese desgraciado; pero subleva tanto á todas las conciencias honradas la idea de la pena de muerte; produce tan gran espanto el pensamiento del cadalso, con su lúgubre séquito de horrores, que desaparece ante esto el recuerdo del delito que se vá á purgar y solo se vé á la víctima, digna de compasión y merecedora de misericordia.

La admirable máxima cristiana, de *«Oda el delito y compadece al delincuente»*, se impone con avasalladora fuerza y por tal circunstancia se han visto en estos días unidos todos ante el pensamiento nobilísimo de salvar una vida, arrancar una existencia al verdugo.

El telegrama primero que se recibió en Cádiz, fué el del Sr. D. Rafael de la Viesca, que comenzó sus gestiones para alcanzar el indulto en Cádiz, unido al abogado defensor del reo, D. Juan de Vicente Portela, continuándolas en Madrid con el más completo y decisivo éxito, y la impresión que produjo la halagüeña noticia circuló en toda la población con extraordinaria rapidez, produciendo el más excelente efecto; siendo este hecho un nuevo motivo de gratitud hacia el Sr. Viesca, que ha contribuido de manera decisiva á que nos ahorremos un día de duelo y de tristeza.

También ahora se han puesto una vez más de relieve los nobilísimos sentimientos del pueblo de Cádiz, su bondad ingénita, porque todos, grandes y chicos han rivalizado en gestionar, en pedir, en acudir á todos los medios para salvarle la vida al infeliz condenado.

Ejemplo es este digno de los mayores elogios; porque pueblo que sentimientos tan nobles ostenta, donde hay personalidades que tanto saben esforzarse por salvarle la vida á un hombre, es prueba de que en él viven fuertes y poderosos no tan solo los principios cristianos, sino los ideales de la más santa fraternidad, que trata de remediar por cuantos medios tiene á su alcance el mal del prójimo.

Como gaditanos, pues, nos enorgullemos del espectáculo de verdadera cultura que nuestra ciudad ha dado.

CARTA ABIERTA

A mi querido compañero Juan de Vicente Portela.

Ha sido el héroe de la jornada que ganó ayer el pueblo de Cádiz: tres, cuatro ó cinco días de zozobras, de angustias, de febril movimiento, de excitación nerviosa, has tenido, que representaban toda una eternidad para el pobre reo,

olvidado al delincuente, á quien acabas de salvar la vida.

Sí, amigo Juan; tus incesantes trabajos, tus habilísimas gestiones, han hecho el prodigio, de arrebatarse una víctima al verdugo.

Y á tí te corresponde esa gloria, aunque hayan intervenido personalidades de gran valer y de gran relieve para conseguir el éxito que celebramos, porque has sabido escoger á aquellas personas que sabían compenetrarse con tus sentimientos, que están siempre prestas á cuanto sea noble y digno y no podía menos de ser casi seguro el triunfo.

Veías á ese ser á quien la sociedad condenó á la terrible ley de la eliminación, colocado en el suplicio: tendiste la vista á tu alrededor con el fin de reclamar un auxilio para salvarlo, una fuerza que, unida á la tuya, realizara la simpática obra y acertaste; puesto que, al escoger para ello el señor don Rafael de la Viesca, sabías también que escogías un luchador incansable, una personalidad siempre presta á todo lo que es caritativo y cristiano.

Ambos aquí primero, pusisteis en movimiento todos los elementos que pueden y saben encontrar eco en lo alto; luego, tu aquí y él allá en las esferas donde se deciden todos los problemas y donde se ejerce la más suprema de las misericordias humanas, habeis alcanzado lo que con toda el alma se anhelaba.

¡Qué satisfacción más justa, que orgullo más hermoso, experimentaréis en estos momentos ambos!

Nunca es más hermoso el perdón que cuando aparece junto al patíbulo, atavismo de pasadas épocas de horror, que muchos juzgan una necesidad brutal, como si fuera necesidad purgar un delito con otro.

Has borrado la visión del cadalso, hoy misterioso y más tétrico, más horrible si cabe, que antes para el reo. Has evitado un espectáculo, que aun cuando solo lo podían presenciar unos pocos, creó que como por arte de magia se iba á reflejar sobre todo el pueblo, como una mancha lóbrega y triste.

La virtud de perdonar es la más hermosa de todas las virtudes y al ejercerse ahora, al evitarle á nuestra población este triste día de espanto, has merecido la gratitud de los gaditanos.

UN AMIGO.

REFLEXIONES

Son las doce del día; sobre la ancha calle, llena de movimiento y vida, cae un sol abrasador, que hace pesada la atmósfera, semejando un hermoso día de verano. Yo estoy en mi balcón, ávido de gozar al fin las delicias de la ansiada primavera, que esperece el sol, los perfumes, la alegría, la vida en fin, por todo el ambiente, por las criaturas todas. Apenas se han perdido en el espacio las vibraciones de la última campanada del reloj de la Catedral, cuando se percibe ese murmullo alegre, grato, armonioso, que produce un tropel de chiquillos.

Salen primero uno á uno, luego en conjunto, después atropellados, traviesos, incorregibles; son los niños de la inmediata escuela; yo los veo pasar por debajo de mí, yo escucho sus voces infantiles, yo contemplo sus gracias, sus travesuras, sus ingenuidades, yo gozo al recordar las mías.

Son los mismos de siempre, los hay de todas clases; unos se entretienen en la calle jugando; llevan retratadas en el semblante la alegría y la viveza; otros se ocupan en discutir en animado corro, si éste ó aquel se supo mejor ó peor la lección, ó si el castigo impuesto á Juan ó Pedro estuvo bien ó mal acordado; los hay que solo aprovechan la ocasión para tirar piedras á los inofensivos canes que tienen la desgracia de caer bajo su jurisdicción, mientras otros, los menos, formales, serios, estirados y pretenciosos, se separan de sus compañeros y marchan calle abajo, con los libros bajo el brazo, con la grave corrección de una persona importante.

Yo me entretengo en examinarlos, y sin querer hago deducciones de sus gustos, sus inclinaciones y sus hábitos; Ricardito á quien veo con los libros sucios, desencuadernados y rotos, me hace comprender que no es sino un mal estudiante, ávido de jugar y divertirse, más bien que de estudiar y aprender.

Fernando, que muestra los suyos forrados, limpios y ordenados, pero que no tiene inconveniente en servirse de ellos, para acariciar la cabeza de un compañero, con una broma más ó menos pesada, me hace juzgarle como estudioso, pero díscolo, inquieto, pendenciero y atrevido.

César en cambio, á quien veo marchar grave, arrogante y taciturno, como si fuera mascullando entre dientes ó dándole vueltas en su imaginación á la lección del día siguiente, con los libros cuidadosamente resguardados bajo el brazo y el aire todo de una persona mayor, me produce un efecto tan agradable, se me hace tan simpático, que no puedo dejar de creer, que es un niño aplicado, juicioso, reflexivo y prudente.

Es la hora de comer, mi pequeño *mátre d'hotel* me lo anuncia, yo me retiro del balcón, cuando ya se ha extinguido en la calle, el eco de las voces y risas infantiles, cuando ya ha desaparecido el último chiquillo. Yo como, pero mientras lo hago, no dejo de acordarme de César, que con su aire magestuoso y solemne, con su cara de muchacho juicioso, ha aumentado la inagotable simpatía que yo siento por los pequeños.

Acabo de comer, y obsesionado por una idea, renuncio á la siesta, á pesar de que convida á echarla, el cargado ambiente que se respira, la pesadez de la atmósfera, que enerva el cuerpo y aplana los sentidos.

Yo me decido por fin y salgo al balcón, son cerca de las dos de la tarde; por el extremo de la calle empiezan á aparecer chiquillos, que van caminando lentamente, como si los horrores de la di-

gestión les impidiesen ir, más deprisa ó una fuerza superior á sí mismos, les impulsase á obrar contra su pequeña y á veces férrea voluntad. Vienen taciturnos, místicos, cabizbajos, como á remolque, si se puede emplear la frase; pasan por debajo de mi balcón, yo los veo, pero no contemplo sus gracias, ni escucho sus voces infantiles, sonoras y armoniosas; ahora no cantan, no ríen, van sin duda preocupados por las tres mortales horas de clase, que alguno esperará pasarse de rodillas, ante los ojos de sus compañeros.

Yo medito, yo comparo la diferencia que existe, entre la salida de clase, alegre y bulliciosa, y la vuelta á la escuela, triste, forzosa, insostenible: yo siento también tristeza, pero es la tristeza del caso, que se presta á no pocas reflexiones; yo quisiera que fuera todo lo contrario, que desde pequeños se fuesen acostumbrando los niños á tener amor al estudio, y que en vez de producirles alegría la salida de clase, se la produjese la entrada; yo pienso en las ilusiones que podríamos entonces abrigar, sobre la regeneración de esta nuestra patria, más querida cuanto más desgraciada, é inconscientemente cobro alientos, que se acrecientan al mirar al extremo de la calle. Es César, que viene, pero no tranquilo, malhumorado ni taciturno; viene contento, satisfecho, lleva retratada la animación y la alegría en el semblante. Yo lo veo apresurar el paso, miro el reloj, son las dos y doce minutos, se ha retrasado un poco, quizás habrá sido estudiando la lección, por que su carilla ovalada denota que la sabe, reflejando la animación del que está seguro del triunfo. Yo no quiero entretenerlo, no quiero retrasar su asistencia á clase, pero no quiero tampoco, que pase sin decirle nada. Yo cojo de pronto unos caramelos, de los que guardo á prevención para obsequiar á mis pequeños amiguitos, bajo de cuatro en cuatro los escalones de mi casa y me planto en la puerta; César avanza á buen paso, César me saluda, puesto que me conoce como de la vecindad, pero vá á pasar de largo, yo le detengo un momento y sin esperar su beneplácito, le pregunto mientras le lleno sus pequeños bolsillos de caramelos: ¿César, me das un beso?... y César me dá no uno, sino varios besos, mientras que con un gracioso mohín me significa su agradecimiento por mi regalo, y sale escapado para la escuela.

Yo subo otra vez á mi balcón, pero no de cuatro en cuatro los escalones, sino pausada, reposadamente; yo voy pensando en que todos los niños debían ser como César, yo me siento contento por haberle producido una pequeña satisfacción, y ya en mi balcón de nuevo, se me ensancha el alma, como si en César hubiese abrazado á una suprema y futura gloria de mi patria.

Son las dos y media de la tarde, de una tarde pesada, bochornosa, enervante...
E. ORTEGA MILIÁN,

EL REO INDULTADO

Impresión en la ciudad

Anoche, el tema de todas las conversaciones era en Cádiz la fausta nueva, llegada por la tarde, comunicando el indulto del sentenciado a muerte, Antonio Vega Romero.

En todas partes se comentaba favorablemente el feliz suceso, que no solo perdonaba la vida de un ser humano, sino que también evitaba a Cádiz las negruras del patíbulo.

El Cabildo Catedral

El Dean de la Santa y Apostólica Catedral de Cádiz, invitado, como dijimos anoche en la hoja, por el letrado señor Portela, para gestionar también el indulto, terminadas las horas canónicas, reunió al Cabildo, y, dada lectura del documento del referido letrado solicitando la adhesión del Cuerpo Capitular, a las gestiones de que se solicitaban por el defensor, tomóse por unanimidad el acuerdo de dirigirse a S. M. el Rey.

De dicho acuerdo se trasladó noticia al señor Portela por la adjunta notable carta, en que se revelan los piadosos sentimientos de la Excm. Corporación Capitular religiosa de Cádiz.

Hé aquí dicha carta:

«Señor don Juan de V. Portela.

Muy señor mío y de toda mi consideración: tengo el honor de manifestarle, en contestación a la que usted se ha dignado dirigir en este día, que el excelentísimo Cabildo Catedral de mi presidencia, acogiendo con cristiana consideración la petición del indulto de su defendido el desgraciado Antonio Vega, acordó dirigirse al Excmo. señor Marqués de Alameda Mayor de Palacio, para que, en nombre de la Excm. Corporación, interese de S. M. la gracia de indulto, a fin de evitar un espectáculo tan triste a esta culta ciudad, devolviendo la vida amenazada al desgraciado reo Antonio Vega.

Lo que tengo el gusto de comunicarle, pidiendo a Dios, Nuestro Señor, inspire al Gobierno de S. M. a los fines cristianos que todos solicitamos.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m. Ma. Manuel de Acuña.

Cádiz 28 Abril, 1905.»

Mas telegramas

«Eudaldo López Aldazabal.

Madrid 28, 14:30.—Urgente.

El Rey me manifiesta personalmente está concedido indulto.—Marqués Pilares.»

«Juan Portela.—Abogado.

POR TELEGRAFO

Director de penales

Madrid 28, 18.

Indicase al señor Huelín para desempeñar la Dirección general de Prisiones en la vacante producida por el fallecimiento de don Jorge Loring.

Fianza

Dícese que los ingenieros procesados con motivo del hundimiento del tercer depósito del canal del Lozoya, consignarán mañana la fianza que les ha exigido el Juzgado especial que entiende en la causa que se instruye por tal suceso.

Fuga

Madrid 28, 20:15

Telegrafian de Barcelona que se ha fugado de aquella ciudad un procurador

de los Tribunales, encargado de la administración de los bienes de varios particulares, dejando un pasivo de 150.000 pesetas.

Contra la benemérita

Dicen telegramas de Valencia que en el camino de dicha ciudad al Grao, un mulato atentó contra la guardia civil, matándole ésta.

Rusia por la paz

Madrid 28, 22:25.

Comunica un despacho de Londres que el periódico de aquella capital, *The Times*, publica una carta que la condesa de Tolstoi dirige a una amiga suya, en la cual afirma que el pueblo ruso está cansado de la guerra sostenida en el Extremo Oriente, por lo cual desea el restablecimiento de la paz, cueste esto lo que cueste.

Audiencia Pontificia

Telegramas de Roma dan cuenta de que S. S. el Papa ha recibido en audiencia privada a M. Pierpon-Morgan, quien ha devuelto seguidamente la visita al cardenal Merry del Val.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Cataluña*, salió el sábado 22 de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

El vapor *Antonio Lopez*, salió el Miércoles 26 de Barcelona para Málaga.

Sucesos graves

Leemos en la prensa de Málaga llegada anoche a Cádiz:

«Ayer circularon noticias que consideramos muy graves, referentes a sucesos extraordinarios que se suponen ocurridos en el pueblo de Alameda, cerca de Antequera.

Se habla de algunas casas saqueadas, de varias personas heridas y de grupos de jornaleros armados que con escopetas se dirigían a los cortijos.

El rumor público supone que algunas autoridades de Alameda han sufrido serios percances.

Estos rumores no han tenido confirmación en los centros oficiales.»

Primer premio

En el certamen ganadero de Sevilla ha ganado el campeonato el magnífico caballo negro, de cuatro años, llamado *Cazador*, de la ganadería de los señores Bohórquez Hermanos.

Cazador, según los inteligentes y aficionados, es una preciosidad, y así debe ser, puesto que ha obtenido el primer premio de la Exposición de Ganados sevillana, donde tan magníficos ejemplares se han presentado.

A los inteligentes ganaderos señores Bohórquez Hermanos les ha sido adjudicada, pues, la cadena de oro y brillantes concedida por S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Enviamos a dichos señores nuestra sincera enhorabuena por el legítimo triunfo concedido, justo premio a su laboriosidad y a sus constantes desvelos en pro del progreso y mejoramiento de la raza caballar.

El tiempo

Dicen de Jerez: «Trascurrió ayer todo el día con grandes amenazas de lluvia, y aun cayendo una ligera llovizna por la mañana, pero

todo el aparato se dispó por la tarde, quedándonos en la misma necesidad.

Lamentase la persistencia en la sequía, y se hacen grandes comentarios sobre las gravísimas consecuencias de la calamidad, que se harán sentir por lo pronto hasta la próxima otoñada.»

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 30.—Santa Catalina de Sena, vg.

Día 1.º.—Santos Felipe y Santiago, aps.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 1.º.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte.

Día 30.—Turno de Adoración Hermanas Dominicas.

OFICIO DIVINO

Día 30.—Domingo in Albis, vulgarmente Domingo de Cuasimodo y Octava de la Pascua: rito doble, primera clase, color blanco.

Día 1.º.—Se reza de San Felipe y Santiago, aps: rito de segunda clase, color encarnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 27 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mármol 35 hombres, 98'00 pesetas.—Camino de la Ronda 02 hombres 04'75 pesetas.—Jardines, 042 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombre 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 18 con 2706'500 kilos.—Lanares 01 con 58'000 kilos.—De cerda 08 con 789 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 48. Existencia de presos en la Cárcel, 245. En la Prevención 12.

Cadáveres sepultados, 6.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 28 a sus acogidos, 742.—Provisionales, 76. Transeuntes, 18.—Total, 836.

Se ha servido en el almuerzo: Cabrito con arroz: café. Id. id. en la comida: Cecido a la montañesa: higos.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl.	28	á	30	Reis.
Id. fino	id.	24	á	26	idem
Id. basto	id.	22	á	23	idem
Alpiste	fang.	112	á	114	idem
Altramuzos	id.	82	á	84	idem
Alverjones	id.	52	á	54	idem
Avena negra	id.	26	á	27	idem
Idem rubia	id.	25	á	26	idem
Cañamones	id.	72	á	74	idem
Carillas	id.	36	á	38	idem
Cebada del país	id.	28	á	30	idem
Idem extremeña	id.	28	á	29	idem
Centeno	id.	34	á	36	idem
Ecafa	id.	26	á	27	idem
Garbanzos gordos	id.	130	á	140	idem
Idem regulares	id.	100	á	120	idem
Idem medianos	id.	80	á	90	idem
Gujas	id.	34	á	36	idem
Habas tarragonas	id.	55	á	56	idem
Idem mazaganas	id.	48	á	50	idem
Idem chicas	id.	54	á	56	idem
Harina de primera	arrb.	21	á	22	idem
Idem de segunda	id.	17	á	18	idem
Idem de tercera	id.	14	á	15	idem
Maiz	fang.	42	á	44	idem
Mijo	id.	80	á	84	idem

Matadero—Día 27: precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'50; novillo, úteros, erales y añojos, de 1'40 á 1'50; terneras de 1'50 á 1'76; carneros de 1'25 á 1'35; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25. Precios al público: Reses mayores de 1'40 á 1'80; ternera, de 8'00 á 8'50; carnero y machos de 0'00 á 6'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 5'33.—Pónese a las 7'12. Sale la Luna a las 8'37 m. Pónese a las 8'29 t.

MAREAS DEL DIA 30

Primera bajamar 6'17 de la mañana. Primera pleamar 12'21 de la tarde. Segunda bajamar 6'40 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 30

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.

12'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde.

Día 1.º

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.

11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.

1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRANSATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8 00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11'30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a la 1'15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 4'15 id.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas poniendo para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes a contar desde la imposición, para los certificados dirigidos a cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 50000 pesetas.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartaría.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregan tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen a las 8, a las 12 y a las 22.

Llegadas a la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 18'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática coreográfica.—Función para el sábado:

La oración de la tarde.—Pitimini; baile.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.